ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 17/16

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiseis días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se reúnen en la oficina de la UOC de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, sito en Padre Cardozo N° 355, los funcionarios: Lic. Luis E. Amarilla Cañete (Auditoría Interna), y C.P. Diana M. Sugastti Neira (Sub Responsable UOC), para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 17/16 "**Servicio de Impresiones Diversas en Contrato Abierto**".

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, modificado por Addendum 01 del 20/09/2016, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **I GRAFICA S.A.**
2. **GRAFICA MONARCA S.R.L.**
3. **SERVIPRESS de Eduardo Verón**
4. **SERVICIOS GRAFICOS TENONDETE S.A.**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No aplicable**

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCL.
1	I GRAFICA S.A.	Gs. 1.833.656.-
2	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Gs. 1.028.102.-
3	SERVIPRESS de Eduardo Verón	Gs. 424.700.-
4	SERVICIOS GRAFICOS TENONDETE S.A.	Gs. 1.389.209.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de oferta/Planilla auxiliar	Garantía de Mant. de Oferta	Cédula de Identidad	RUC	Certif. Cumplim. Tributario, IVA o Renta	Patente Municipal	Constit. o Estatutos	Poder o Acta de Asamblea	DDJJ Art. 40	DDJJ Derechos del Menor
I GRAFICA S.A.	Presenta	Presenta	SIPE 1420278	SIPE 1420278	----	----	SIPE 1420278	SIPE 1420278	SIPE 1420278	SIPE 1420278
GRAFICA MONARCA S.R.L.	Presenta	Presenta	SIPE 1420181	SIPE 1420181	----	----	SIPE 1420181	SIPE 1420181	SIPE 1420181	Presenta
SERVIPRESS de Eduardo Verón	Presenta	Presenta	SIPE 1420360	SIPE 1420360	SIPE 1420360	SIPE 1420360	N/A	N/A	SIPE 1420360	SIPE 1420360
SERVICIOS GRAFICOS TENONDETE S.A.	Presenta	SIPE 1420468	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	----	Presenta	Presenta

Referencias:

(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE presentada
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.
(N/A) No aplicable.

Las demás documentaciones formales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el Comité evaluador.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** No se encuentra ningún oferente presente en este acto.

6. **Observaciones:** Se ha recibido la oferta de la firma SERIGRAF S.R.L. (Exp. N° 1209 del 26/09/2016, 07:00 hs.). Al momento de la apertura del sobre, hemos constatado de que los documentos obrantes en el mismo, no conciernen al llamado convocado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, correspondiendo al llamado con ID 304431, Contratación Directa N°6189/16 de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), con fecha de apertura

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 17/16

26/09/2016. Por tanto, la oferta no será considerada para la consecuente evaluación de ofertas del presente llamado, y será puesta a disposición de SERIGRAF S.R.L. para su retiro.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con treinta minutos y firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Diana M. Sugastti
Sub Responsable UOC

Lic. Luis E. Amarilla C.
Auditoría Interna